



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

REGISTRO OFICIAL Nro. 193/27-10-2000 RUC: 0560017430001



ACTA N°006

En la Parroquia Cusubamba el día 12 de octubre del 2022, siendo las 10h00 am de la mañana, en el Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cusubamba se reúne la Asamblea Parroquial, con la presencia del señor Emilio Iza Curay en calidad de presidente del GAD, el señor Juan Chillagana como vicepresidente, los señores Juan Chillagana, Sr. Nelson Llugsha, Prof. Wilson Tipanquiza, Sr Justino Rea en calidad de vocales de la institución el Ing. Kleber Hurtado Técnico del GADPRC;/ Presidentes, Directivos de las Comunidades, Barrios, de la Parroquia. Actúa la Ing. Laura Chuqui como secretaria para tratar el siguiente orden del día.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Control de asistencia
2. Saludo y bienvenida a cargo del señor presidente del GADPR Cusubamba
3. Propuesta para lograr la declaratoria de protección de la Zona de interés Casahuala-Pilishurco.
4. Resolución
5. Clausura

LECTURA DE LA CONVOCATORIA

Con un saludo muy respetuoso me dirijo a usted y de conformidad al Art. 318 del COOTAD. Convoco a una Asamblea Parroquial para el día miércoles 12 de octubre del 2022 en la sala de sesión del GADP Cusubamba a partir de las 10: 00 am para tratar el siguiente orden del día.

2.- SALUDO Y BIENVENIDA A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GADPR CUSUBAMBA

El sr Presidente da un cordial saludo de parte de todos quienes conforman el GAD Parroquial a los señores vocales presentes, Directivos de barrios y Comunidades de la Parroquia, agradece la presencia a la Asamblea Parroquial , agradece la presencia expresa una cordial bienvenida a esta Asamblea Parroquial.

3.- PROPUESTA PARA LOGRAR LA DECLARATORIA DE PROTECCIÓN DE LA ZONA DE INTERÉS CASAHUALA-PILISHURCO.

El sr Juan Chillagana saluda a los presentes y manifiesta que hay que hacer conciencia a los que tiene los páramos , ya que el agua es fuente de la vida , la zona baja que consumo el agua necesitamos el aporte, informa que el trabajo se ha dado gracias a la Ing. Margarita que forman esta consultoría contratado por el Consejo Provincial ,para recopilar información de cómo se encuentran los páramos en las comunidades, dice que hace un mes hicieron este trabajo y se finalizó este lunes desde rumiquincha hasta Jesús del gran poder.

La Ing. Consultora saluda a los presentes e informa que es un proyecto que han venido realizando como consultores y trabajando en toda la provincia de Cotopaxi, manifiesta que son contratados por el Consejo Provincial, informa que ya estuvo trabajando con algunos presidentes de la Parroquia los que asistieron hicieron un recorrido el único parama que no pudieron ingresar fue atocha no les permitieron el ingreso , el resto de comunidades si recorrieron, dice que se ha socializado para el buen cuidado de los páramos y como conservarlos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

REGISTRO OFICIAL Nro. 193/27-10-2000 RUC: 0560017430001



El sr Presidente, manifiesta que deberíamos hacer una socialización a las vecinas parroquias donde están consumiendo el agua, dice que todas la Comunidades debemos tener consciencia de los páramos.

El sr Wilson Tipanquiza, saluda a los presentes y manifiesta que en Prefectura desde el año 2014, solicitamos una mesa técnica para que analice asunto de los páramos y hasta ahora no tenemos respuesta, nosotros como comunidades debemos cuidarlo.

Un ciudadano toma la palabra saluda a los presentes y manifiesta a los consultores como nos ayudarían para el cuidado de los paramos, deberíamos pensar en distribuir el agua equitativa mediante deberíamos hacer gestión.

Un ciudadano saluda a los presentes y hace la pregunta a los consultores, como vamos a cuidar o vamos a reforestar el páramo es su punto de vista.

El teniente político saluda a los presentes y sugiere que hagamos un proyecto reunimos las cuatro parroquias que nos beneficiamos más del agua, si ponemos una cuota podemos realizar un proyecto.

El sr Presidente, informa que los consultores que están presentes su trabajo es obtener información de todos los páramos de nuestra Parroquia y con esa información van a presentar al Consejo Provincial. Sugiere que las 21 comunidades realicen un reglamento asunto del páramo y que el trabajo es de cada uno de las comunidades no esperemos a otras entidades.

La Ing. de la consultoría informa que el trabajo era la visita de campo y así poder llegar a cada uno de los páramos, el equipo técnico elabora el documento, informes técnicos, para un plan de manejo para ejecutarse a futuro, pero eso ya está a cargo el Consejo Provincial.; y como comunidades deben dar el seguimiento.

El Ing. de la consultoría consorcio andina, saluda a los presentes y da un breve informe de cómo es su trabajo en la provincia de Cotopaxi , informa también que se ha recorrido en esta Parroquia los páramos y como sugirió el sr Teniente sería bueno que pongan un aporte para un proyecto.

Un ciudadano saluda a los presentes, manifiesta si las Comunidades no ponemos interés para el cuidado del páramo a futuro ya no tendremos agua.

El sr Presidente del GADPRC, informa que el Ing. Klever Hurtado técnico del GADPR está preparando los reglamentos y normar para todas las comunidades para poder sancionar en caso de quema o como vamos a normar en caso de los animales, solicita la colaboración de los presidentes de las comunidades el aporte para la próxima sesión que hagamos, los dueños de la brecolera también tendrán que estar presentes en la próxima sesión.

4.- RESOLUCION

RESOLUCION N°: 004 Punto N° 3.- En Asamblea Parroquial acuerdan que las Comunidades envíen los criterios al GAD Parroquial, para poder plantear asunto de los paramos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

REGISTRO OFICIAL Nro. 193/27-10-2000 RUC: 0560017430001



5.- CLAUSURA

El Sr. Presidente agradece a los presentes por la asistencia a esta Asamblea Parroquial y no teniendo más que tratar, y siendo las 12h40 pm, declara clausurada la Asamblea Parroquial de hoy 12 de octubre del 2022.


Sr. Emilio Iza Cupéy
PRESIDENTE DEL GADPRC.


Sr. Juan Chillagana
VICEPRESIDENTE DEL GADPRC.


Prof. Wilson Tipanquiza
VOCAL GADPRC.


Sr. Nelson Hurgsha
VOCAL DEL GADPRC


Sr. Rea Cayancela Justino
VOCAL GADPRC


Ing. Rober Hurtado
TÉCNICO GADPRC

Lo certifico:


Ing. Esthela Chuqui
S-TESORERA GADPRC.